

# INFORME PARA EL DÍA MUNDIAL DEL SIDA 2024

VERSIÓN ABREVIADA



SIGAMOS EL  
CAMINO DE LOS

**DERECHOS**

PARA ACABAR CON EL SIDA



ONUSIDA

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), 2024

Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible bajo licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 IGO (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/>).

Bajo los términos de esta licencia, usted puede copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que la obra se cite adecuadamente como se indica a continuación. Cualquier uso de esta obra no debe sugerir que ONUSIDA respalda a ninguna organización, producto o servicio específicos. No está permitido el uso del logotipo de ONUSIDA. Si adapta la obra, debe colocarla bajo la misma licencia Creative Commons o una equivalente.

Si está creando una traducción de este libro, debe añadir el siguiente descargo de responsabilidad a la cita sugerida: "Esta traducción no ha sido producida por ONUSIDA. ONUSIDA no es responsable del contenido ni de la exactitud de esta traducción. La edición original en inglés es la auténtica y vinculante".

Toda mediación relativa a litigios derivados de la licencia se llevará a cabo de conformidad con las normas de mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (<http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules>).

**Cita sugerida.** Informe del Día Mundial del Sida 2024: por el camino de los derechos. Ginebra: Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA; 2024. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

**Material de terceros.** Si desea reutilizar elementos de esta obra atribuidos a terceros, como tablas, figuras o imágenes, es su responsabilidad determinar si se requiere permiso para dicha reutilización y obtener el permiso del titular de los derechos de autor. El riesgo de reclamaciones derivadas de la infracción de cualquier material de terceros en la obra recae exclusivamente en el usuario.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de ONUSIDA, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas en los mapas representan líneas fronterizas aproximadas sobre las que todavía puede no haber pleno acuerdo.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que ONUSIDA los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados se distinguen por la inicial mayúscula.

ONUSIDA ha tomado todas las precauciones razonables para verificar la información contenida en esta publicación. No obstante, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni expresa ni implícita. La responsabilidad de la interpretación y el uso del material recae en el lector. En ningún caso el ONUSIDA será responsable de los daños derivados de su uso.

ONUSIDA/JC3132S - VERSIÓN ABREVIADA

# INFORME PARA EL DÍA MUNDIAL DEL SIDA 2024

VERSIÓN ABREVIADA

# SIGAMOS EL CAMINO DE LOS *DERECHOS*

PARA ACABAR CON EL SIDA

Para consultar la versión completa de este informe, visite [unaids.org](https://www.unaids.org).

# Prólogo de **WINNIE BYANYIMA**



## Directora Ejecutiva de ONUSIDA y Vicesecretaria General de las Naciones Unidas

El mundo puede acabar con el sida si se respetan, protegen y cumplen los derechos humanos de las personas que viven con el VIH o están afectadas por él, para garantizar unos servicios equitativos, accesibles y de alta calidad.

La respuesta al VIH ha avanzado tanto que el fin del sida como amenaza para la salud pública es factible para 2030. El progreso en los servicios de prevención y tratamiento del VIH está vinculado a los avances en la protección de los derechos humanos y, a su vez, ha impulsado un progreso más amplio en la realización del derecho a la salud.

Pero las deficiencias en la realización de los derechos humanos para todos impiden que el mundo avance hacia la erradicación del sida y perjudican la salud pública.

En 2023, 1,3 millones de personas habrán contraído el VIH en todo el mundo, tres veces más que el objetivo mundial fijado para 2025 de no más de 370.000. Para invertir la trayectoria de la pandemia, es imperativo que todos aquellos que lo necesiten puedan acceder sin miedo a programas que salvan vidas.

Cuando a las niñas se les niega la educación, cuando la violencia de género queda impune, cuando las personas pueden ser detenidas por lo que son o por lo que aman, cuando acudir a un servicio sanitario es peligroso por la comunidad a la que pertenecen, el resultado es que la gente no puede acceder a los servicios relacionados con el VIH que son esenciales para salvar sus vidas y acabar con la pandemia de sida.

Las leyes, políticas y prácticas que castigan, discriminan o estigmatizan a las personas impiden el acceso a la prevención, las pruebas, el tratamiento y la atención relacionados con el VIH. Lo mismo ocurre con las leyes, políticas y prácticas que impiden el trabajo de quienes prestan servicios vitales relacionados con el VIH a las comunidades afectadas o abogan por una reforma.

Sólo los derechos pueden corregir estos errores. Es urgente eliminar las leyes penales y de otro tipo que vulneran los derechos de las personas y promulgar leyes y enfoques que respeten los derechos de todas las personas afectadas por el VIH y el sida. La aceptación, el respeto y la atención son esenciales para que los programas contra el VIH funcionen.

Este informe muestra lo que se puede hacer. Presenta ejemplos de todo el mundo de políticas y programas de éxito que protegen la salud y los servicios relacionados con el VIH mediante la protección de los derechos. Explica cómo el movimiento contra el VIH está impulsando la acción. Reúne las últimas investigaciones, estudios de caso, ensayos de líderes mundiales y recomendaciones para encaminar al mundo hacia la erradicación del sida como amenaza para la salud pública para 2030. Es una hoja de ruta para guiar el camino.

La respuesta al VIH se encuentra en una encrucijada. Podemos acabar con el sida si seguimos el camino de los derechos. Emprendámoslo juntos.

# ABREVIATURAS

<b>El Fondo Mundial</b>	El Fondo Mundial de lucha contra la tuberculosis y la malaria
<b>LGBTQ</b>	lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, queer plus
<b>EISP</b>	Evaluar el impacto del VIH en la población
<b>PrEP</b>	profilaxis preexposición
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>ONUSIDA</b>	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>ONUDD</b>	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud



# INTRODUCCIÓN

La respuesta mundial al VIH, que ha durado décadas, se encuentra en un punto de inflexión. El Informe Mundial 2024 del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), titulado *La urgencia del presente: El sida en la encrucijada*, demostró que el mundo dispone ahora de los medios para acabar con el sida como amenaza para la salud pública de aquí a 2030 (1). A medio camino de la fecha límite de 2025 fijada por las Naciones Unidas en junio de 2021, la respuesta mundial al VIH se ha acercado al objetivo de acabar con el sida como amenaza para la salud pública para 2030, un compromiso consagrado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2023, menos personas contrajeron el VIH que en ningún otro momento desde finales de la década de 1980. Casi 31 millones de personas recibían tratamiento antirretroviral vital en 2023, un éxito de salud pública que ha reducido el número de muertes relacionadas con el sida a su nivel más bajo desde el pico alcanzado en 2004.

A pesar de estos éxitos, el mundo no está en vías de acabar con el sida como amenaza para la salud pública para 2030. En 2023, 9,3 millones [7,4 millones-10,8 millones] de personas que vivían con el VIH seguían sin recibir terapia antirretroviral y 1,3 millones [1,0 millón-1,7 millón] de personas se habían infectado por el VIH. En las regiones en las que el número de nuevas infecciones por VIH está aumentando más rápidamente, el despliegue de la profilaxis preexposición (PrEP) avanza muy lentamente.<sup>1</sup> Estas regiones también van a la zaga del África subsahariana en la consecución de los objetivos 95-95-95 para las pruebas y el tratamiento del VIH. La cobertura de los servicios de prevención entre las poblaciones con mayor riesgo de infección por el VIH es demasiado baja, generalmente inferior al 50%. En al menos 28 países, el número de nuevas infecciones por el VIH está aumentando y la creciente falta de recursos está poniendo en peligro los importantes avances logrados hasta la fecha en la respuesta mundial al VIH.

En esta encrucijada histórica, el camino que tome el mundo -hacia la erradicación del sida o hacia un futuro de enfermedades, muertes y costes innecesarios- dependerá de la voluntad política.

*El mundo dispone ahora de los medios para poner fin al sida como amenaza para la salud pública de aquí a 2030.*

El 95% de las personas que viven con el VIH conocen su estado serológico; el 95% de las personas que saben que viven con el VIH reciben terapia antirretroviral; y el 95% de las personas que reciben terapia antirretroviral tienen su carga vírica suprimida.

## *Los servicios relacionados con el VIH sólo llegarán a las personas necesitadas si se respetan sus derechos humanos.*

No hay duda sobre cómo acabar con el sida como amenaza para la salud pública. Más de cuarenta años después de que se reconociera por primera vez la pandemia del VIH, la investigación y la amplia experiencia práctica en diversos entornos han identificado algunos de los ingredientes clave para el éxito, como un liderazgo político audaz y sostenido, un acceso fácil a herramientas de prevención y tratamiento asequibles, una acción sostenida en materia de derechos humanos, incluida la igualdad de género, la participación de la comunidad en toda la respuesta y una financiación sólida y sostenible.

Este informe se centra en uno de estos elementos esenciales, a saber, el papel central de los derechos humanos a la hora de garantizar el acceso a los servicios de prevención y tratamiento del VIH y de abordar los determinantes estructurales que aumentan la vulnerabilidad al VIH. Para que el sida deje de ser una amenaza para la salud pública, es necesario respetar, proteger y hacer realidad los derechos humanos de todas las personas que viven con el VIH o están afectadas por él, incluidos los miembros de las poblaciones clave. Un enfoque basado en los derechos humanos es esencial para que la respuesta colectiva al VIH sea sólida, centrada en las personas y sostenible. Los servicios relacionados con el VIH sólo llegarán a las personas que los necesitan si se respetan sus derechos humanos, si se eliminan las leyes discriminatorias y perjudiciales y si se combate eficazmente el estigma, la discriminación y la violencia.

Desde los primeros días de la pandemia del VIH, la respuesta mundial -en gran medida a través de la defensa sostenida de la comunidad y la investigación y evaluación sistemáticas- ha reconocido los derechos humanos como un elemento central de sus preocupaciones. Desde el principio de la respuesta, el Programa Mundial sobre el Sida de la Organización Mundial de la Salud (OMS), bajo la dirección del difunto Jonathan Mann, hizo hincapié en los vínculos inextricables entre los derechos humanos y la salud. En 1989, la primera resolución sobre La entonces Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas adoptó un informe sobre discriminación y VIH, junto con un informe sobre los problemas y las causas de la discriminación contra las personas que viven con el VIH (2). La Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2001, un hito en la lucha mundial contra el VIH, declaró que "la realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos es esencial para reducir la vulnerabilidad al VIH/SIDA" (3).

La respuesta mundial al VIH ha impulsado y ampliado los esfuerzos para lograr la igualdad de género y ha puesto de relieve los derechos humanos de todas las personas, incluidas las personas que viven con el VIH y las poblaciones clave: hombres homosexuales y otros hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, profesionales del sexo, consumidores de drogas inyectables, personas transgénero y personas que viven en prisiones y otros entornos cerrados. La experiencia de la respuesta mundial al VIH ha demostrado que los enfoques centrados en las personas y basados en los derechos humanos son eficaces y sostenibles para alcanzar los objetivos de salud pública.

# El papel central de los derechos humanos en la lucha mundial contra el VIH

La creación de ONUSIDA en 1996 está ampliamente considerada como el punto de partida de la moderna respuesta mundial al VIH. Reconociendo que los esfuerzos para combatir la pandemia del VIH debían extenderse mucho más allá del sector sanitario, las partes interesadas en el VIH establecieron deliberadamente un programa conjunto multisectorial de las Naciones Unidas para impulsar la acción a escala mundial, regional y nacional con el fin de responder al VIH y el SIDA, que en aquel momento crecía exponencialmente y estaba acabando con décadas de progreso en materia de desarrollo, pero recibía una atención limitada.

Las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil han liderado el llamamiento a la comunidad internacional para que base la respuesta al VIH en los principios de los derechos humanos. Por ello, situar a las personas y los derechos humanos en el centro de la respuesta mundial al VIH ha sido un principio definitorio de ONUSIDA desde su creación. Ya en 1996, ONUSIDA se asoció con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para desarrollar las Directrices internacionales sobre el VIH/SIDA y los derechos humanos, una de sus primeras acciones. Tras consultar a expertos internacionales en salud y derechos humanos, las Directrices Internacionales se modificaron en 2002 y se consolidaron en 2006 (4).

En un momento en que muchos países y partes interesadas no estaban seguros de cuál era la mejor manera de responder a un problema sanitario creciente, las directrices internacionales proporcionaron una hoja de ruta para alinear las respuestas nacionales con los compromisos en materia de derechos humanos. Las directrices internacionales aconsejan: "Los intereses de la salud pública no están reñidos con los derechos humanos. Al contrario, se ha reconocido que cuando se protegen los derechos humanos, menos personas [contraen el VIH] y las personas que viven con el VIH y sus familias pueden afrontar mejor el VIH y el SIDA" (4).

Los derechos humanos han seguido guiando e inspirando la respuesta mundial al VIH, desde el movimiento mundial por el acceso universal a un tratamiento asequible contra el VIH, hasta los esfuerzos específicos para eliminar las leyes punitivas dirigidas a las personas que viven con el VIH, las mujeres y las niñas, y las personas de grupos de población clave, pasando por los objetivos de catalizador social 10-10-10 para 2025.

## FACILITADORES SOCIALES

Objetivos 10-10-10 para la eliminación de las barreras sociales y jurídicas para la creación de un entorno propicio que limite el acceso o el uso de los servicios relacionados con el VIH.

<p>Menos del 10% de los países tienen un entorno jurídico y político punitivo que deniega o limita el acceso a los servicios.</p>	<p>Menos del 10% de las personas que viven con el VIH y las poblaciones clave son víctimas de la estigmatización y la discriminación.</p>	<p>Menos del 10% de las mujeres, niñas, personas que viven con el VIH y personas de poblaciones clave son víctimas de desigualdad y violencia de género.</p>
---	---	--



Aunque se han logrado avances cruciales en la realización de los derechos en la respuesta mundial al VIH, las violaciones de los derechos humanos siguen socavando las respuestas nacionales al VIH y ralentizando el progreso hacia el objetivo de 2030 de acabar con el sida como amenaza para la salud pública. En la actualidad, solo tres países informan de que no ha habido enjuiciamientos en los últimos diez años por no revelación, exposición o transmisión del VIH, y no tienen leyes que penalicen el trabajo sexual, las relaciones homosexuales, la posesión de pequeñas cantidades de drogas, la transexualidad o la no revelación, exposición o transmisión del VIH (5).

En 42 países encuestados recientemente, casi la mitad de las personas (47%) tenían actitudes discriminatorias hacia las personas que viven con el VIH (6, 7), y encuestas realizadas en 25 países revelaron que casi una cuarta parte de las personas que viven con el VIH habían experimentado estigma al buscar servicios sanitarios no relacionados con el VIH en el año anterior (8). Más allá de las instituciones sanitarias, y en todo el mundo, las personas más vulnerables al VIH suelen ser víctimas de la violencia, la exclusión social y otras violaciones de los derechos humanos. Las mujeres y las personas que viven en zonas rurales tienen más probabilidades de ser víctimas del estigma relacionado con el VIH (9).

En la actualidad, los esfuerzos para garantizar una respuesta al VIH basada en los derechos humanos se enfrentan a nuevos e importantes retos. Aunque se han logrado avances significativos en la eliminación de leyes punitivas que socavan las respuestas al VIH, las crecientes violaciones de los derechos humanos están obstaculizando servicios vitales. El entorno de los derechos humanos se está deteriorando en muchos países y el compromiso con los esfuerzos multilaterales para abordar los retos mundiales a menudo se está erosionando (10). Estas tendencias están interconectadas y amenazan con socavar el acceso a la prevención y el tratamiento del VIH. Los contextos que experimentan un retroceso democrático son a menudo los que se muestran cada vez más hostiles a la igualdad de género y a los derechos humanos de las personas pertenecientes a poblaciones clave (10-14).

En 2023, el mundo celebró el 75 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Los pactos e instrumentos internacionales de derechos humanos adoptados en todo el mundo establecen los derechos fundamentales de toda persona y la obligación de todos los países de garantizar su promoción, protección y cumplimiento para las personas que viven en países en desarrollo con VIH o afectadas por él. Incluso frente a las reacciones de los defensores de los derechos humanos, el mundo sigue celebrando y construyendo sobre sus logros en materia de derechos humanos. En su 68º período de sesiones, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer pidió a los gobiernos que respetaran y cumplieran plenamente los derechos humanos de las mujeres y las niñas, eliminaran todas las formas de violencia y discriminación, promovieran el liderazgo y la participación de las mujeres y abordaran las amenazas para la salud de las mujeres, incluido el VIH (15). En 2024, el Consejo de Derechos Humanos adoptó una resolución histórica en la que reafirmaba que "la protección y el cumplimiento de los derechos humanos en el contexto del VIH" es "un elemento esencial para asegurar la plena realización del derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental y para poner fin al SIDA" (16).

## ARTÍCULO

# Es una lucha por la igualdad y la justicia

## Elton John

*Músico y fundador,  
Fundación Elton John contra el SIDA*



En 2024, asistimos a nuevos e increíbles avances científicos en la respuesta al VIH, con nuevos medicamentos preventivos de acción prolongada que ofrecen una esperanza real de acabar con la transmisión del VIH y muestran lo mejor que la humanidad puede lograr.

Sin embargo, así como estos avances científicos demuestran lo mejor de la humanidad, somos testigos y vivimos en una época en la que lo peor de la humanidad queda al descubierto, en la que la deshumanización y el sufrimiento son moneda corriente, y en la que una vida se considera más importante que otra.

Alrededor de 9,3 millones de personas seropositivas no reciben tratamiento. Los grupos marginados -la comunidad LGBTQ+, los consumidores de drogas, las mujeres y las niñas- no tienen el mismo acceso a la información sanitaria, la medicación y el apoyo, porque su situación los hace en cierto modo indignos. Resulta chocante que el 44% de las nuevas infecciones por VIH en el mundo se produzcan entre mujeres y niñas. El riesgo de contraer el VIH es 23 veces mayor para los homosexuales y otros hombres que tienen relaciones sexuales con hombres que para el resto de la población.

La desigualdad amenaza nuestro futuro. El estigma y la discriminación, el miedo y el abandono mantienen a millones de personas alejadas de los servicios sanitarios que salvan vidas e impiden eliminar el sida como amenaza para la salud pública. Esto me rompe el corazón, tanto personalmente como en mi calidad de fundador de la Fundación Elton John contra el SIDA.

Cuando creé la Fundación en 1992, no había medicamentos revolucionarios ni ayudas públicas, pero sí mucho odio hacia los homosexuales y demasiada vergüenza ante el sida. Desde entonces, hemos hecho enormes progresos. Pruebas, tratamientos, medidas de prevención y fármacos postexposición eficaces, así como financiación para ampliar drásticamente su uso, a través de iniciativas como el Plan de Emergencia del Presidente de Estados Unidos para el Alivio del Sida (PEPFAR) y el Fondo Mundial Multilateral de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, han dado acceso a decenas de millones de personas a una atención que puede salvarles la vida. Pero la vergüenza -la idea de que las personas afectadas por el VIH no merecen nuestra ayuda- sigue siendo terriblemente fuerte.

## *Tenemos que deshacernos de las etiquetas "nosotros" y "ellos", "no merecedores" y "merecedores".*

Conozco el sentimiento de vergüenza y lo que puede causar. Crecí en una época en la que la homosexualidad se consideraba un pecado. Aunque nunca oculté mi sexualidad, una de las razones por las que, aun siendo un cantante y compositor de éxito, me volví adicto a las drogas fue que sentía que no era lo bastante adorable. Si no hubiera habido gente que realmente me viera por mí, en lugar de rechazarme por mi homosexualidad o mi adicción, hoy no estaría vivo.

La vergüenza es fuente de sufrimiento y pérdida. Los costes humanos son considerables. Sabemos que el suicidio, las enfermedades mentales, la drogadicción y el riesgo de contraer el VIH se ven exacerbados por el miedo, el odio y la marginación. Es hora de que todos comprendamos el precio real y la pérdida que supone la vergüenza. Cuando pensamos en los millones de personas deshumanizadas y privadas de derechos a causa de la diferencia y la indiferencia -científicos, artistas, académicos, escritores, líderes de todo tipo- cuyas etiquetas les han definido y, en última instancia, destruido a ellos y a los dones que tenían que ofrecer, da la sensación de que como mundo estamos sabotando nuestro futuro.

De hecho, un número cada vez mayor de "nosotros", como conviene definirlos políticamente, se están convirtiendo en "ellos" para muchos de nuestros dirigentes y algunos de sus partidarios. En nuestro mundo, y en un momento en que la propia democracia parece a menudo tambalearse, los valores democráticos de libertad, igualdad y respeto a los demás se ponen sistemáticamente en tela de juicio o se dejan de lado.

Tenemos que acabar con las etiquetas "nosotros" y "ellos", "no merecedores" y "merecedores" en todas nuestras sociedades, etiquetas que llevan a las enfermedades a la clandestinidad, causan un sufrimiento inconmensurable y, en última instancia, destruyen un potencial precioso y muy necesario.

Por eso el trabajo de la Fundación Elton John contra el Sida se centra en las personas que con demasiada frecuencia son dejadas de lado. Trabajamos en algunos de los países y contextos más difíciles, porque para que el sida deje de ser una amenaza para la salud pública, debe ser accesible para todos, en todas partes.

Pero también necesitamos que los gobiernos de todo el mundo inviertan en programas de prevención, pruebas y atención que puedan mantener a salvo a las personas, que construyan sistemas sanitarios no discriminatorios y que inviertan y compartan la riqueza de las nuevas tecnologías y tratamientos que, en última instancia, pueden acabar con el sida como amenaza para la salud pública. Por encima de todo, los líderes deben eliminar las leyes que promueven el estigma y la discriminación, para que las sociedades puedan fomentar culturas que celebren las diferencias, no que las demonicen.

En mi casa de Windsor hay una capilla dedicada a los amigos que he perdido a causa del sida; sus recuerdos están grabados en mi alma. Y todas las personas que he conocido en las últimas cuatro décadas, desde una joven madre en un township sudafricano hasta un gay en Kiev, me han enseñado que mientras el VIH se considere una enfermedad para "otros", y no para la llamada "gente decente", el sida no será derrotado.

La ciencia, la medicina y la tecnología pueden ser el "qué" para acabar con el sida, pero la inclusión, la empatía y la compasión son el "cómo". Demonizar a los demás, convertirlos en chivos expiatorios y atemorizar a la sociedad sobre ellos conlleva mucho drama y disfraces y se presta a secretos y mentiras. Abrazar a las personas por sus honestas diferencias, reconocer que todos tenemos una contribución única que hacer al mundo y merecemos ser amados y salvados, es más difícil en el mundo actual, pero en última instancia más gratificante y noble. ¿No estamos dispuestos a aceptar este reto?

## Combatir las violaciones de los derechos humanos que amenazan el acceso a servicios del VIH que salvan vidas

El acceso a los servicios de prevención y tratamiento del VIH está inextricablemente ligado al respeto de los derechos humanos de las personas que viven con el VIH o están afectadas por él. Para hacer de los derechos humanos la base de la respuesta al VIH y garantizar que esta centralidad de los derechos humanos se mantenga, las fuerzas unificadas son más eficaces que los esfuerzos aislados.

En África oriental y meridional, la red ESA está ayudando a reunir a personas que trabajan para promover la salud, el bienestar y los derechos humanos de las personas LGBTQ+ que viven con el VIH o están afectadas por él.

Con el apoyo de MPact Global Action for Gay Men's Health and Rights, los líderes LGBTQ+ del África subsahariana desarrollaron una estrategia en la Conferencia Internacional sobre el Sida de 2022 sobre la mejor manera de responder al aumento del sentimiento y la legislación anti-LGBTQ+ en la región. Tras una reunión cara a cara en Marrakech (Marruecos), los activistas decidieron que había llegado el momento de formar una red para defender la causa y promover comunidades más seguras y prósperas de hombres homosexuales y otros hombres que tienen relaciones sexuales con hombres. Esta nueva red pretende aprender de los esfuerzos anteriores para apoyar una red regional de personas LGBTQ+.

Alex Kofi Donfor, cofundador y director ejecutivo de LGBTQ+ Rights Ghana, está ayudando a poner en marcha la nueva red. Su organización ha experimentado de primera mano el aumento de la homofobia y la intolerancia, que suponen un riesgo para las personas LGBTQ+. Después de que LGBTQ+ Rights Ghana creara un espacio seguro para la provisión de información y servicios sanitarios a la comunidad LGBTQ+, el centro se vio obligado a cerrar tras una cobertura mediática hostil, alimentada en gran medida por grupos de extrema derecha del norte.

"Pero hemos resistido", dice Kofi, "y estamos buscando formas de reinventar nuestro trabajo para crear el espacio seguro que nuestra comunidad necesita".

"A lo que nos enfrentamos no es exclusivo de un solo país", señala. "Hemos visto propuestas de ley en toda la región para atacar a las personas LGBTQ+ o cualquier forma de simpatía hacia ellas. Necesitábamos crear una red regional para proteger a nuestra comunidad. Si podemos influir aunque sólo sea en un país, puede ayudar a configurar el enfoque de otros países también".

"La comunidad LGBTQ+ ha sido el chivo expiatorio de gran parte del sufrimiento que padecemos como africanos. Puede resultar agotador. Por un lado, hay ciertas instituciones públicas que se supone que deben velar por los intereses de sus propios ciudadanos, pero perpetúan los prejuicios contra ellos. Por otro lado, algunos medios de comunicación de la región adoptan un enfoque muy superficial cuando se trata de temas delicados. Necesitamos una narrativa diferente que pueda abordar no sólo los problemas de nuestra propia comunidad, sino también los del público en general. En particular, tenemos que encontrar la manera de demostrar que el empoderamiento de las personas LGBTQ+ es bueno para todos.



Adaptar plenamente la respuesta mundial, regional y nacional al VIH a los derechos humanos no sólo es lo correcto, sino que es esencial para acabar con el sida como amenaza para la salud pública. En los últimos años, ha habido pruebas considerables del impacto de las violaciones de los derechos humanos en el progreso de la lucha contra el VIH. Aunque las violaciones de los derechos humanos persisten en algunos países que parecen estar en vías de controlar la epidemia del VIH, de los datos disponibles se desprende un patrón claro. Estos nuevos datos muestran que los países con marcos políticos que promueven, protegen y respetan los derechos humanos tienden a lograr resultados significativamente mejores en materia de VIH que los países que adoptan enfoques coercitivos y punitivos en relación con el VIH y las poblaciones más afectadas por el virus. En concreto, las violaciones de los derechos humanos tienen un efecto negativo significativo en los resultados de la cascada 95-95-95 de detección y tratamiento.

Este informe se centra en el papel esencial que deben desempeñar los derechos humanos si el mundo espera acabar con el sida como amenaza para la salud pública. Comienza con una revisión de las últimas pruebas sobre el papel que desempeñan las protecciones y violaciones de los derechos humanos en los avances y fracasos de la respuesta al VIH, incluida la consecución del objetivo para 2030 de acabar con el VIH como amenaza para la salud pública. A continuación, ofrece un informe sobre la situación de los derechos humanos en el contexto del VIH, identificando las áreas en las que el mundo se está quedando corto y destacando las oportunidades para cerrar las brechas de derechos humanos en la respuesta. El informe concluye con un llamamiento a la acción y una serie de recomendaciones concretas para reforzar e integrar los derechos humanos como medio para garantizar resultados accesibles y sostenibles en la prevención y el tratamiento del VIH, reconociendo que no hacerlo costará innumerables vidas e impedirá que el mundo acabe con el sida.

En las barras laterales del informe se destacan cuestiones clave de derechos humanos en la respuesta mundial al VIH y se describen los esfuerzos comunitarios para resistir la reacción contra los derechos y el género y promover los derechos humanos de todas las personas afectadas por el VIH. Artículos escritos por líderes mundiales de diferentes regiones y procedencias explican por qué la protección y promoción de los derechos humanos son esenciales para acabar con el SIDA como amenaza para la salud pública.

Este informe va dirigido a un público amplio. Está dirigido a los gobiernos, que son los principales responsables de proteger los derechos humanos y garantizar que sus ciudadanos tengan acceso a los servicios relacionados con el VIH, según proceda. Las recomendaciones de este informe no son poco ortodoxas, sino que instan a los gobiernos a cumplir los compromisos que ya han asumido en planes y estrategias nacionales que están en consonancia con la Estrategia Mundial sobre el Sida 2021-2026 (17) y la Declaración Política sobre el VIH y el Sida 2021 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (18).

El informe ofrece lecciones para todos los implicados en la respuesta al VIH. Los derechos humanos no pueden considerarse un elemento aislado o separado de la respuesta, sino que deben guiar la acción en toda la respuesta. Todos los actores de la respuesta al VIH -médicos, gestores de programas, proveedores de servicios, investigadores, responsables políticos y comunidades- deben aplicar un enfoque basado en los derechos humanos a la prestación de servicios relacionados con el VIH, fomentando la igualdad de género y el derecho universal a la salud, promoviendo la equidad y la inclusión, y tomando medidas para abordar los factores sociales y estructurales que dan lugar y causan violaciones de los derechos humanos en el contexto del VIH.



El informe también va dirigido a todos los implicados en el sector sanitario en general. Las lecciones aprendidas en la lucha contra el VIH pueden aplicarse a muchos otros aspectos del sector sanitario y de las obligaciones de los gobiernos en cuanto al derecho a la salud.

Los donantes internacionales son otro público clave para este informe. Dado que pocas autoridades nacionales invierten en la defensa de la sociedad civil que cuestiona sus prácticas, leyes y políticas vigentes, la solidaridad internacional es vital para garantizar la sólida financiación necesaria para la defensa de la reforma política y otras labores de derechos humanos que aceleren y mantengan el acceso a los servicios relacionados con el VIH.

A medida que los países desarrollan hojas de ruta para la sostenibilidad a largo plazo de la respuesta al VIH, un mensaje clave de este informe para todas las partes interesadas es que una respuesta sostenible al VIH sólo es posible cuando se respetan, protegen y aplican los derechos humanos de las personas que viven con o están afectadas por el VIH para garantizar unos servicios relacionados con el VIH equitativos, accesibles y de alta calidad. Las intervenciones biomédicas y conductuales sólo pueden tener el impacto deseado si las comunidades más afectadas por el VIH disponen de las herramientas estructurales necesarias para acceder a ellas y utilizarlas sin miedo al estigma y la discriminación.

